



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

# Tecnologías de la Información

## Proyección de avance de resultados del tercer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Tecnologías de la Información 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

### Objetivo:

26.4 Coadyuvar a efficientar el trabajo del personal de todas las dependencias de la Administración Pública para el logro de los objetivos del Plan municipal de Desarrollo y Gobernanza, a través del suministro de equipo y sistemas tecnológicos de información en beneficio de la ciudadanía.

- a) **Gestión presupuestal para la adquisición y sustitución de equipo tecnológico y de comunicación que actualice los sistemas de comunicación de la Institución de gobierno.**
  - Durante el tercer trimestre del año 2025, se generó el proyecto para la sustitución de conmutador de la Institución de gobierno que genera el servicio de telefonía, considerando la existencia de 124 líneas que generan la intercomunicación entre Dependencias considerando 15 externas y 109 internas, ponderando la obsolescencia de los equipos actuales, el aumento de la demanda interna de las áreas y la incompatibilidad con la tecnología de punta. Lo anterior como parte del logro del objetivo de coadyuvar con la eficiencia en la comunicación interna y externa entre Dependencia y la ciudadanía.
- b) **Gestión presupuestal para la reingeniería de la red de datos integrando fibra óptica en los nodos del total de las Dependencias del Gobierno Municipal:**
  - Durante el tercer trimestre del 2025, se continuó con el avance de la instalación de 7 nodos de fibra óptica con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual, y logrando la meta establecida en el panel de control del año en curso.

c) **Gestión presupuestal para mejorar el servicio de internet de fibra óptica dentro de la red de datos del municipio:**

- Durante el tercer trimestre del 2025 se concluyó el proceso de investigación, donde se generaron diversas reuniones con proveedores de servicios de telecomunicaciones, quienes dieron a conocer los servicios de internet de fibra óptica ofrecidos y los cuales se adaptan a solventar las necesidades para el abastecimiento del servicio a todas las dependencias del Gobierno Municipal.

d) **Gestión presupuestal para la sustitución de repetidores y antenas análogas a digitales para eficientar la comunicación de la red de radiocomunicación:**

- También durante el tercer trimestre del año 2025, como parte de las acciones planeadas en el Poa 2025, se adquirió de un repetidor digital y una antena de radiofrecuencia, para fortalecer el servicio de radiocomunicación principalmente en las Dependencias de Protección Civil y Bomberos, Reglamentos, Padrón y Licencias Seguridad y Movilidad Vial logrando la mejora de intercomunicación con una mejora de alcance en zonas urbanas del territorio municipal.

e) **Capacitación del personal de la Jefatura de Tecnologías de la Información para la implementación de nuevas tecnologías:**

- Durante el segundo trimestre del año, se continuo con la capacitación "Bases tecnológicas para el servicio público" donde se concluyó la primera fase del curso que consta de 6 módulos, en el cual en este trimestre se cursaron los últimos dos módulos de la capacitación, con la principal ventaja de poder implementar lo aprendido en el desarrollo de nuevas soluciones de software dentro del Gobierno Municipal.

f) **Actualización de Sistemas informáticos internos, con tecnología vanguardista para mitigar la obsolescencia en los mencionados Sistemas:**

- En seguimiento al Programa Operativo Anual 2025, durante el tercer trimestre, se continuo el avance de actualización de sistemas señalados como obsoletos, los cuales se migraron a tecnologías de vanguardia en el contexto de sistemas para plataformas web, logrando así mayor eficacia y rapidez en el uso de los sistemas, además de una mejora en la experiencia de usuario.

- ✓ Tarjetas de salud
- ✓ Reclutamiento

g) Generación de manual de procedimientos:

- Durante el tercer trimestre del año 2025, continuamos con la estructura del del Manual de procedimientos de la Dependencia a efecto de mejorar las condiciones organizacionales internas en vinculación con la Dependencia municipal de Recursos Humanos, generando el borrador para su revisión y autorización.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. LUIS GUILLERMO OCHOA SANCHEZ  
DIR. GRAL. DE ADMON. E INNOV. GUBERNAMENTAL

ING. JOSÉ RODOLFO FIGUEROA CHAVEZ  
JEFE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

